

NOMENCLATURA DE GRUPOS FUNCIONALES*

Grupos Principales

Nombre	Fórmula	Sufijo	Prefijo
Ácidos carboxílicos	R-COOH	Ac. Alcanoico Ac. Cicloalcanocarboxílico	Carboxi-
Ácidos sulfónicos	R-SO ₃ H	Ac. Alcanosulfónico	Sulfo-
Anhidridos de ácido	R-CO-O-CO-R'	Anhidrido alcanoico	-
Esteres	R-CO-OR'	Alcanoato de alquilo Cicloalcanocarboxilato de alquilo	(-CO-OR) ..oxi- Cicloalquilcarboniloxi-
Haluros de ácido	R-CO-X	Halogenuro de alcanoilo Halogenuro de Cicloalcanocarbonilo	Halocarbonil-
Amidas	R-CO-NH ₂ (R ₂)	Alcanamidas Cicloalcanocarboxamida	(-NR-CO-R) ...amido- Carbamoil-
Nitrilos	R-CN	Alcanonitrilo Cicloalcanocarbonitrilo	Ciano-
Aldehidos	R-CO-H	Alcanal Cicloalcanocarboxaldehido	Oxo- o Formil-
Cetonas	R-CO-R'	Alcanona	Oxo-
Alcoholes	R-OH	Alcanol	Hidroxi-
Fenoles	Ar-OH	Fenol	Hidroxi-
Tioles	R-SH	Alcanotiol	Mercapto-
Aminas	R-NH ₂ (R ₂)	Alcanamina	Amino-
Iminas	R-C=N-R'	Alcanimina	Imino-
Alquenos	R ₂ -C=C-R ₂	Alqueno	Alquenil-
Alquinos	R-C≡C-R	Alquino	Alquinil-
Alcanos	R-H	Alcano	Alquil-
Grupos Subordinados			
Eteres	R-O-R'	-	Alcoxi-
Sulfuros	R-S-R'	-	Alquiltio-
Halogenuros	R-X	-	Halo-
Nitrocompuestos	R-NO ₂	-	Nitro-
Azidas	R-N ₃	-	Azido-
Diazocompuestos	R-N ₂ ⁺	-	Diazo-

* Los grupos principales se presentan en orden decreciente de prioridad; los grupos subordinados no tienen establecido un orden de prioridad.

Hydrocarburos acíclicos saturados ramificados

1. Se elige la cadena de mayor longitud (mayor n° de átomos de carbono)
2. Si hay dos o más cadenas de longitud máxima idéntica, la cadena principal será aquella que posea (en el orden indicado):
 - 2.1. Mayor n° de cadenas laterales
 - 2.2. Cadenas laterales con localizadores más bajos
 - 2.3. Máximo n° de átomos de carbono en las cadenas laterales más pequeñas
 - 2.4. Cadenas laterales menos ramificadas

Hydrocarburos acíclicos no saturados y compuestos acíclicos con otros grupos funcionales

La cadena principal se elige según los criterios siguientes en el orden que indica:

1. La que contenga el grupo principal mayor n° de veces
2. Mayor n° de enlaces múltiples
3. Mayor longitud
4. Mayor n° de dobles enlaces
5. Localizadores más bajos para los grupos funcionales
6. Localizadores más bajos para los enlaces múltiples
7. Localizadores más bajos para los dobles enlaces
8. Mayor n° de sustituyentes
9. Localizadores más bajos para los sustituyentes
10. Mayor n° de veces el sustituyente que se cita en primer lugar (orden alfabético)
11. Localizadores más bajos para los sustituyentes citados en primer lugar (orden alfabético)

II. NUMERACION DE LA CADENA PRINCIPAL

Se numera de forma que los localizadores más bajos correspondan por orden

1. Los grupos principales
2. Enlaces múltiples. En caso de igualdad los dobles enlaces tienen preferencia sobre los triples
3. Los sustituyentes
4. Los sustituyentes por orden alfabético